

COMARCAS DE CUENCA - Campillos-Paravientos

## Rosario Arévalo inauguró el nuevo edificio de la Base Aérea

La consejera de Medio Ambiente, Rosario Arévalo, visitó la base aérea de Campillos-Paravientos para conocer las obras de remodelación y ampliación que se están llevando a cabo

en esta instalación, y cuyo objetivo es mejorar la operatividad de la base en el control del movimiento de aeronaves y como centro de comunicaciones.



Foto: Pablo López  
La consejera de Medio Ambiente, Rosario Arévalo, conversa con el personal de servicio, durante su visita a la base aérea de Campillos-Paravientos.

El nuevo edificio inaugurado, de unos 150 metros cuadrados, dará alojamiento a las tripulaciones de las aeronaves, mecánicos, auxiliares de pista y encargado de base, quedando la anterior edificación para albergar la cuadrilla-retén helitransportada.

La construcción se ha ejecutado en dos fases durante los años 2002 y 2003, ascendiendo el importe de la inversión a 152.146 euros.

Actualmente, operan desde la base, dos aviones de carga en tierra con capacidad para aproxima-

damente 2.000 litros de aguas con retardantes, así como un helicóptero para transporte de una cuadrilla-retén y extinción de 1.500 litros de capacidad.

Esto supone la presencia de forma permanente de 18 personas (3 pilotos, 1 copiloto, 2 mecánicos, 2 auxiliares de pista, 1 encargado de base, una cuadrilla retén helitransportada, compuesta por 1 técnico y 8 combatientes) durante 92 días y 12 horas al día. Asimismo, es habitual la presencia de personal de la administración, en labores de supervisión y

control de su funcionamiento.

Esta base aérea, que forma parte de las infraestructuras de la Junta para la lucha contra incendios forestales, fue construida en 1988 en el Monte de Utilidad Pública denominado "Torca Barrancos" nº 37, situado en el término municipal de Campillos-Paravientos. Además de los dos edificios para albergar al personal de servicio en la base, actualmente dispone de una pista de 1.200 metros de longitud, helipuerto, depósitos de combustible, almacenes y balsa de agua de 600 metros cúbicos.

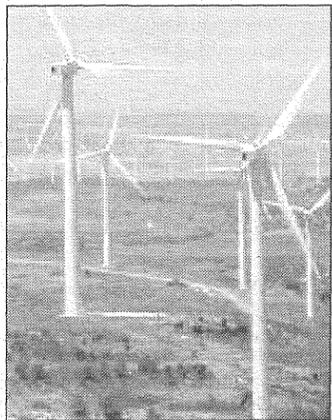
## Industria y Trabajo aprueba el proyecto de un parque eólico en el término municipal de Tinajas

Se instalarán tres aerogeneradores, con una potencia de 2.000 kilovatios

La Consejería de Industria y Trabajo ha aprobado el proyecto del Parque Eólico y la subestación transformadora en el término municipal de Tinajas, según una resolución de la Dirección General de Industria y Energía.

El proyecto, promovido por el Ayuntamiento de Tinajas y con presupuesto de 5,5 millones de euros, recoge la instalación de tres aerogeneradores de velocidad variable, de 2.000 kilovatios de potencia nominal y una potencia total de 6 MW, y la construcción de una subestación transformadora.

El Ayuntamiento tendrá dos



años como máximo para ejecutar las obras del parque eólico y sus instalaciones de evacuación de

energía.

El proyecto fue presentado en agosto de 1999 por la empresa Endesa Cogeneración y Renovables S. A., que cedió los derechos del parque eólico en julio de 2002 al Ayuntamiento de Tinajas.

La Dirección General de Medio Ambiente declaró el pasado mayo que el proyecto era ambientalmente viable, aunque las obras de instalación deberán cumplir con todo rigor los condicionantes medioambientales establecidos en la declaración de impacto medioambiental emitido el pasado mes de junio por la Dirección General de Calidad Ambiental.

El Gobierno regional invertirá en los trabajos de esta carretera más de 217.000 euros

## Aprobada la mejora entre Santa Cruz de Moya y el límite con Valencia

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la aprobación del proyecto de trazado de las mejoras que se efectuarán en la carretera CM-9221, que conecta Santa Cruz de Moya con el límite de la provincia de Valencia. Estas obras potenciarán las comunicaciones de la Serranía Baja de Cuenca con la zona más oriental de la Comunidad Valenciana.

Los trabajos consistirán en la limpieza de tierras, construcción de muros de hormigón en el talud del terraplén hundido, el revestido de cunetas y colocación de bordillos, la fijación de raíles de ferrocarril y el restablecimiento del perfil transversal y rasante de la carretera en las zonas afectadas. También se proyecta el desmontaje y nuevo montaje de las biondas, con el objetivo de mejorar la seguridad vial.

El Gobierno regional invertirá 217.560 euros en la mejora de esta carretera comarcal, cuyo plazo de ejecución se ha fijado

en 4 meses. Las obras se acometerán sobre una longitud de 300 metros.

### Villar de Olaya

Por otra parte, la Consejería de Obras Públicas ha adjudicado a la empresa CODESA las obras de construcción de la depuradora de aguas residuales que prestará servicio, de manera conjunta, a los municipios conqueses de Arcas del Villar y Villar de Olaya. El Gobierno regional invertirá en dicha infraestructura más de 2,1 millones de euros.

Los trabajos que se llevarán a cabo consistirán en la construcción de un colector de enlace, con tres aliviaderos, entre las mencionadas poblaciones y la depuradora de aguas residuales, que se ubicará en el término municipal de Villar de Olaya y se diseñará con capacidad suficiente previendo futuros incrementos demográficos o aumentos de población en épocas puntuales, como el verano.

### San Clemente

## El Ayuntamiento cederá 20.000 metros cuadrados a COOPAMAN

El Ayuntamiento de San Clemente cederá 20.000 metros cuadrados a COOPAMAN para la ampliación de sus instalaciones comerciales. Así lo aprobaron por unanimidad los miembros de la Corporación municipal que preside José Emilio Rubio Poveda tras la petición realizada por esta cooperativa con sede en Las Pedroñeras.

Rubio Poveda ha señalado que el asentamiento de esta cooperativa que podría crear entre 60 y 70 puestos de trabajos directos supone una gran repercusión socioeconómica que no se puede pasar por alto. En todo caso apuntó que intenta-

rán que esta cooperativa se asiente en San Clemente.

Asimismo Rubio Poveda puso de manifiesto la importancia de esta solicitud de una empresa social como COOPAMAN que a su juicio no puede estar peregrinando en busca de las instalaciones que necesita.

Según el alcalde sanclementino, COOPAMAN no es una empresa cualquiera puesto que está dentro del mundo de la economía social a la que tanto la Ley nacional como regional dan un tratamiento distinto y en este caso ha dicho, es necesario que se apoye su desarrollo por el bien de toda la comarca.

### Huete

## Comienzan las expropiaciones de la mejora del abastecimiento

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado el proyecto de mejora del abastecimiento a Huete y Valdemoro del Rey, a efectos de iniciar el periodo de información pública en materia de expropiaciones. Los trabajos

consistirán en la ejecución de una nueva toma de agua del pozo existente en Fuente del Saz y las conducciones necesarias para la canalización del abastecimiento hasta Huete y Valdemoro del Rey.